



CONVOCATORIA PARA EL INGRESO AL POSGRADO DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO/INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TUXTLA GUTIÉRREZ PERIODO FEBRERO – JULIO 2021

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y BIOTECNOLOGÍA Programa Incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT

Se convoca a las (los) aspirantes que deseen cursar estudios de posgrado en el Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez a participar en el proceso de selección el cual se realizará en línea.

1. ASPIRANTES:

Las(os) aspirantes a ingresar al posgrado deberán contar con el Grado de Maestría y Cédula Profesional, o Acta de Examen de Grado en alguna(s) de la(s) disciplina(s) afín(es).

2. VIGENCIA DEL PROCESO:

Del **24 de marzo al 01 de junio de 2021**, deberá proporcionar sus datos a través del portal web en la dirección <https://sii.tuxtla.tecnm.mx> para generar la **SOLICITUD DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN**.

3. COSTO DEL PROCESO DE ADMISIÓN:

En la parte inferior de la **Solicitud de Ficha de Examen de Selección** se encuentra la referencia bancaria por un importe de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.), y el pago lo podrás realizar de las siguientes maneras:

1. **Depósito en ventanilla:** imprime la solicitud de ficha y acude al banco **Santander** para realizar tu depósito con el **número de referencia** indicado en tu solicitud.
2. **Transferencia bancaria:** desde tu banca electrónica realiza la transferencia, con la **CLABE INTERBANCARIA:** 014100655018814176 y **EN EL CONCEPTO DEBERÁS ESCRIBIR DE MANERA CORRECTA EL NÚMERO DE REFERENCIA INDICADO EN TU SOLICITUD.**

Una vez realizado el depósito, enviar el mismo día, el comprobante de pago digitalizado con la solicitud de ficha de examen de selección al correo fichas@tuxtla.tecnm.mx (en una sola ocasión).

El **RECIBO OFICIAL DE COBRO** se te enviará a tu correo en 3 días hábiles posterior al envío.

En caso de contar con comprobante de examen EXANI III vigente (un año), el costo será de \$600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N., contactar a la coordinación).





4. OBTENCIÓN DE FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN, REGISTRO CENEVAL Y PASE DE INGRESO:

Una vez recibido el correo electrónico con el **RECIBO OFICIAL DE PAGO**, deberá acceder con el número de solicitud de ficha de examen de selección y el NIP al portal web <https://sii.tuxtla.tecnm.mx>, en donde procederá a generar la **FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN** en la opción **FORMATOS IMPRESOS**.

Enviar la **FICHA PARA EXAMEN DE SELECCIÓN** al correo dda_tgutierrez@tecnm.mx para hacer el pre-registro en la plataforma CENEVAL, incluyendo número de teléfono y correo de contacto.

Para obtener el **PASE DE INGRESO AL EXAMEN CENEVAL** deberá registrarse en el siguiente enlace, llenar los datos del aspirante e imprimirlo:

<http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php>

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN:

El envío de los documentos se realizará a través del correo institucional del Departamento de Servicios Escolares veronica.mj@tuxtla.tecnm.mx del 02 de abril al 01 de junio para la integración del expediente con copia a la Dra. Sandy Luz Ovando Chacón al correo sandy.oc@tuxtla.tecnm.mx

- El asunto del correo deberá especificar **DOCUMENTOS INGRESO A POSGRADO**
- Todos los documentos deberán enviarse en un mismo archivo PDF con el nombre completo del aspirante, la resolución deberá ser de 300 dpi, establecer la calidad de las imágenes en alta resolución al exportar el documento en el PDF, en el orden siguiente:
- Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 80.0 o equivalente.
- Título y/o acta de examen de Maestría y/o cédula de grado de Maestro en Ciencias en un área afín.
- Ensayo de exposición de motivos para ingresar al doctorado en el formato que se indica ([formato de ensayo](#)).
- Nombre, correo electrónico y teléfono de tres personas que puedan recomendarlo académicamente (solamente uno podrá ser del programa).
- *Curriculum Vitae* actualizado con documentos probatorios.
- Propuesta de protocolo de investigación doctoral avalado por un miembro del Claustro Doctoral. Los integrantes del Claustro Doctoral y las líneas de Investigación pueden ser consultadas en ([CV resumido integrantes del Claustro Doctoral](#))
Solicitar términos de referencia para la elaboración del protocolo al correo sandy.oc@tuxtla.tecnm.mx La propuesta también deberá ser enviada en archivo electrónico en formato pdf y Word al correo de la coordinación (sandy.oc@tuxtla.tecnm.mx). Fecha límite de entrega 01 de junio del 2021.
- Constancia de dominio del inglés vigente con un mínimo de 450 puntos de TOEFL.
- Constancia de examen EXANI III con un puntaje global mínimo de 1000 puntos y antigüedad máxima de dos años.
- Recibo oficial de cobro.





No se aceptarán solicitudes incompletas al cierre de la convocatoria.

6. PROCESO DE EVALUACIÓN:

Actividad	Fecha
Aplicación de EXANI III	25 de junio de 2021, de 9:00 - 13:00 h
Examen de conocimientos (Basado en un artículo científico. El artículo será proporcionado por la coordinación tres días previos al examen)	24 de junio de 2021, de 9:00 - 12:00 h
Defensa oral del protocolo de investigación (tiempo de exposición 20 min)	12 de julio de 2021, a partir de las 9:00 h de acuerdo con la programación y el enlace "a través de la plataforma Microsoft Teams" enviada por la coordinación a los aspirantes que acrediten las dos evaluaciones previas (examen de conocimientos y EXANI III).
Entrevista frente al Comité de evaluación	13 de julio de 2021
Resultados https://tuxtla.tecnm.mx	16 de julio de 2021

ASPIRANTES EXTRANJEROS:

Además de los documentos solicitados en el apartado 5, presentar:

Original y copia del Título de Maestría y Certificado de estudios (Los documentos expedidos en el extranjero deberán contar con la revalidación del gobierno mexicano).

Original y copia del documento migratorio que acredite su estancia en el país.

Para facilitar sus trámites migratorios previos al ingreso, podrá aplicar al proceso en línea todo el año, contactando a la Coordinadora del Programa de Posgrado correspondiente. Se debe considerar realizar los trámites con cuatro meses de anticipación al inicio del semestre a ingresar.

En caso de ser admitidos, con la carta de aceptación del programa deberán tramitar el documento migratorio que acredite su estancia en México, para lo cual deberán solicitar desde su país de origen el tipo de VISA RESIDENTE TEMPORAL ESTUDIANTE y a partir de su llegada al país tienen 180 días para efectuar el trámite ante el Instituto Nacional de Migración (INM).

NOTA: Se aclara que el sustentante que incurra en inasistencia el día de la aplicación del examen no le será reembolsado la cuota depositada, ni será válido el pago para exámenes posteriores.



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 304
correo: depi_tgutierrez@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx





Para mayores informes:

Dra. Sandy Luz Ovando Chacón
Coordinadora del Doctorado en Ciencias de los Alimentos y Biotecnología

sandy.oc@tuxtla.tecnm.mx
<https://www.tuxtla.tecnm.mx/dcab/>

División de Estudios de Posgrado e Investigación

Tel. (961) 61 5 03 80 Ext. 304
depi_tgutierrez@tecnm.mx

Depto. de Desarrollo Académico

Tels. (961) 61 5 03 80, 61 5 04 61 ext. 308
dda_tgutierrez@tecnm.mx



Carretera Panamericana Km. 1080, C.P. 29050,
Apartado Postal 599, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Tel. (961) 615 0461, 615 0138, 615 4808, ext. 304
correo: depi_tgutierrez@tecnm.mx
tuxtla.tecnm.mx

